





ADR
Agencia de Desarrollo Rural

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

como partes del Convenio Interadministrativo No. 11352021 cuyo objeto es:

"Fortalecer el subsistema de Extensión Agropecuaria, mediante la transferencia de conocimientos a los extensionistas y a las personas vinculadas en la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en la búsqueda de la productividad y competitividad del campo"

Certifican que

CARLOS LEONARDO PINZÓN GRISALES
Con identificación No. 1073686977

Cursó satisfactoriamente el Diplomado en
EXTENSIÓN AGROPECUARIA: LEY 1876 DE 2017

que se realizó entre el 17 de enero y el 18 de febrero de 2.022 con una intensidad horaria total de ciento veinte (120) horas.

Se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de febrero de 2.022

ANA CRISTINA MORENO P.
Presidente
Agencia de Desarrollo Rural

HECTOR FABIO QUINTERO H.
Vicepresidente
Agencia de Desarrollo Rural

LUCÍA BOTERO ESPINOSA
Decana
Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Universidad Nacional de Colombia

HENRY ALBERTO GRAJALES L.
Director técnico
Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
Universidad Nacional de Colombia

El campo es de todos | Minagricultura









Asocebú Colombia

CURSO DE PODOLOGÍA BOVINA

La Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú, Asocebú

Certifica que,

Carlos Leonardo Pinzón Grisales

Participó en el **Curso de Podología Bovina**, realizado del 10 al 11 de febrero del 2022 en la Hacienda La Ponderosa en La Dorada (Caldas) - Colombia.

Alfredo Villazón Gutiérrez
Presidente de Asocebú

Andrés Fernando Arenas Gamboa
Director ejecutivo de Asocebú

Carlos López
Instructor curso de Podología

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 del 24 de Mayo de 1977 M.E.N.

PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y EDUCACION CONTINUADA

HACE CONSTAR QUE:

Carlos Leonardo Pinzón Grisales

C.C. No. 1073686977

Participó en el :

CURSO INTERNACIONAL EN REPRODUCCIÓN EQUINA

Realizado en Bogotá

Los Días: 15 y 16 de Noviembre de 2018

Con una duración de 16 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá a los **16** días del mes de **NOVIEMBRE** de **2018**

ANDRES CORREA GARCIA
Decano Facultad de Veterinaria

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL
OFICINA DE GRADOS
PROGRAMAS DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUADA

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
Secretaria General

No. **0036**